



MÉXICO: MEDIOS, POLÍTICA Y CIUDADANOS EN LA HORA DE LA CONVERGENCIA DIGITAL

Raúl Trejo Delarbre

Resumen-Working Paper n° 25, Julio de 2011



www.plataformademocratica.org

México: medios, política y ciudadanos en la hora de la convergencia digital

Raúl Trejo Delarbre

Resumen

La regulación de los medios de comunicación y las telecomunicaciones en México experimenta un atraso de varias décadas. A una concepción moralista y restrictiva de la Ley de Imprenta que sigue vigente a pesar de que data de 1917, se añade el sistema de asignación discrecional de concesiones que impone la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960. Dos empresas, Televisa y Televisión Azteca, manejan más de 6 de cada 10 canales de televisión y además reúnen al 97% de los televidentes. En 2005 y 2006 las televisoras lograron que el Congreso aprobara una reforma legal para difundir servicios de telecomunicaciones, sin pagar por ello, en las frecuencias que les han sido asignadas. La Suprema Corte de Justicia invalidó esas reformas aunque siguen sin existir reglas que propicien el pluralismo en la televisión y la radio. Expresión de esa concentración, es la ausencia de normas para que la digitalización de las frecuencias permita que se diversifiquen las empresas y los grupos que manejan estaciones de radio y televisión. En abril de 2010, legisladores de varios partidos presentaron en ambas cámaras del Congreso una iniciativa para crear una nueva ley que regularía tanto a las telecomunicaciones como a la televisión y la radio. Allí se propuso asignar mediante licitación pública las concesiones para difundir por esos medios, el establecimiento de límites a la concentración de medios, respaldo a medios públicos y reconocimiento de los derechos de las audiencias, entre otros cambios. Esa iniciativa quedó estancada en las comisiones legislativas.

Tampoco ha sido expedito el desarrollo de Internet en México, que llega al 30% de la población. La dotación de conexiones se ha convertido en otro indicador de la desigualdad entre las zonas más pobres del país y las áreas urbanas y relativamente prósperas. Los enlaces a la Red son más costosos y de menor velocidad que en otros países. Aún así, el desarrollo de la prensa digital propicia que el diario en línea más conocido, *El Universal*, tenga 3 millones de visitas diarias.

La prensa en línea es fundamentalmente espejo de las versiones en tinta y papel. Hay escasa utilización de recursos hipertextuales y multimedia. El periodismo de investigación ha sido muy escaso en la prensa mexicana y sigue estando por lo general ausente en los sitios periodísticos en la Red. En cambio, ahora muchos periodistas están obligados a enviar información a varios medios de la misma empresa, tanto impresos como audiovisuales y en línea. Esa modalidad de “periodismo convergente” se contrapone a una información de mejor calidad.

El periodismo de investigación podría beneficiarse del acceso a la información pública gracias a la legislación que existe para ello desde 2003. No obstante, algunos reporteros interesados en investigar más allá de la epidermis de los acontecimientos encuentran resistencias en sus propios medios y, desde luego, en los personajes públicos y las zonas del poder que pueden ser afectados por tales indagaciones periodísticas. Algunos periodistas relevantes, que no han encontrado espacio para esa labor en la prensa convencional, comienzan a crear portales en Internet. También encuentran espacio allí, especialmente en las redes sociales, ciudadanos interesados en respaldar a algunos periodistas o en cuestionar a otros. La Red, así, es útil para que la prensa, que tan fundamental tarea de fiscalización del poder está llamada a desempeñar, sea a su vez evaluada por los ciudadanos.

El Autor

Raúl Trejo Delarbre es Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Doctor en Sociología, es autor de 17 libros, entre ellos *Viviendo en El Aleph. La Sociedad de la Información y sus laberintos* (Gedisa, 2006) y *Simpatía por el rating. La política deslumbrada por los medios* (Cal y Arena, 2010). Fue presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (2009 – 2011).